

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE VOLQUETAS CIA VOL S.A. Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 30 de Marzo del dos mil diecinueve.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local situado en las calles 17ª N° 1131 y Portete. Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía de **VOLQUETAS CIA VOL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señorita Vanessa Alexandra Arias Farías, por sus propios derechos, propietaria de mil novecientos setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a mil novecientos setenta y ocho votos, Gabriel Josué Arias Reyes, por sus propios derechos, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a dos votos, Joffre Guillermo López Morales por sus propios derechos, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a veinte votos. Preside la sesión en su calidad de Presidente la señorita Vanessa Alexandra Arias Farías y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señorita Karina Lisbeth. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria, se da inicio a la misma, tomando la palabra la señorita Presidente quien da lectura al orden del día: a) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2018; y b) Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018 y distribución de los beneficios sociales; c) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2018; d) Designación del Comisario principal y suplente de la compañía para el año 2019; e) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. La señorita Presidente puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados en unanimidad de votos y sin observaciones. Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, y, por Secretaría se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2018, así como también resolver sobre las utilidades de este periodo, la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, en unanimidad de votos. Y el señor Gerente General manifiesta que los Estados Financieros arrojan una utilidad líquida de \$ 1,366.25 las mismas que se deben contabilizar en el patrimonio de la sociedad en el rubro utilidades acumuladas para tener más solvencia económica., se pasó a tratar el tercer punto del orden del día y por Secretaría se dio lectura al Informe de Auditoría Externa por el año 2018 puesta a consideración de la Junta esta moción se la aprobó por unanimidad; Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día y la señorita Presidente mociona a la Ing. Carmen Mejía Espinoza como Comisario principal y a la señora Tanny Torres Quinde como Comisario suplente para el año 2019 y puesta a consideración de la Junta esta moción es aprobada por unanimidad; Se pasó a tratar el último punto del orden del día y la señorita Presidente mociona a la Junta que para la Auditoría del año 2019 se contrate al mismo Auditor Externo CPA Roberto Xavier Córdova Pozo y puesta a consideración de la Junta es aprobada por unanimidad. Los documentos que deben incorporarse al expediente de

esta sesión son: Informes de Gerente y Comisario, Informe de Auditoria Externa Estados financieros, Lista de Asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte y cinco minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) VANESSA ALEXANDRA ARIAS FARIAS; firmado) GABRIEL JOSUE ARIAS REYES; firmado) JOFFRE GUILLERMO LOPEZ MORALES.-

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.  
Guayaquil, Abril 5 del 2019

*Karina Fuentes*

KARINA LISBETH FUENTES TUMBACO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

